

que correspondería cesar a los Consejeros en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 15 de marzo de 1999.

RAJOY BREY

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

6671 *ORDEN de 5 de marzo de 1999 por la que se sustituye Vocal representante de la Administración en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.*

El Real Decreto 2976/1983, de 9 de noviembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, dispone en su artículo 4.º su composición, así como la forma de llevarse a cabo el nombramiento de sus miembros, lo que se efectuó respecto a la última composición por Orden de 3 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 14), con la modificación producida por Orden de 21 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto).

Mediante escrito de 12 de noviembre de 1998, el ilustrísimo señor Subsecretario de este Departamento comunicó al ilustrísimo señor Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos la propuesta de sustitución de la ilustrísima señora doña María Teresa Giráldez Núñez, Vocal de la Comisión Consultiva Nacional en representación de la Administración, por el ilustrísimo señor don Félix Requena Santos, Subdirector general de Estadísticas Sociales y Laborales.

En su consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 4.º del Real Decreto 2976/1983, he tenido a bien nombrar, en la sustitución antes indicada, Vocal titular representante de la Administración, al ilustrísimo señor don Félix Requena Santos, Subdirector general de Estadísticas Sociales y Laborales, debiendo efectuarse la consiguiente modificación en la composición publicada por Orden de 3 de marzo de 1997.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 5 de marzo de 1999.

PIMENTEL SILES

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

6672 *ORDEN de 11 de marzo de 1999 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.*

Por Orden de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín

Oficial del Estado» de 10 de abril); cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Pilar Maroto Rodríguez de Tudanca, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con número de Registro de Personal 5079065457 A1146, como Secretaria de Director general en el Gabinete del Ministro de Industria y Energía.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 11 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

CONSEJO DE ESTADO

6673 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1999, del Consejo de Estado, por la que se resuelve el concurso específico convocado por la Resolución de 16 de noviembre de 1998.*

Por Resolución de 16 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se convocó concurso específico para la provisión de tres puestos de trabajo en el Consejo de Estado, para Cuerpos y Escalas de los grupos C y D.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta de la Comisión de Valoración a la que hacen referencia las bases sexta y séptima de la citada Resolución,

Este Consejo de Estado acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrán la consideración de voluntarios y son irrenunciables.

Tercero.—El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos obtenidos será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia de los funcionarios, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la adjudicación de los puestos comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de marzo de 1999.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

ANEXO**Puestos adjudicados**

1. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Complemento específico mensual: 74.444 pesetas. Grupo: C/D. Puesto de cese: Jefe de Sección N-22. Ministerio de procedencia: Justicia. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Sanz de Rivas, Gregoria. Número de Registro de Personal: 162185213. Cuerpo: A1135.

2. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Complemento específico mensual: 74.444 pesetas. Grupo: C/D. Puesto de cese: Analista Programador N-18. Ministerio de procedencia: Justicia. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Sánchez Benito, María Cruz. Número de Registro de Personal: 108432657. Cuerpo: A1146.

3. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Complemento específico mensual: 74.444 pesetas. Grupo: C/D. Puesto de cese: Jefe Unidad Revisión Documental N-18. Ministerio de procedencia: Economía y Hacienda. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Martínez León, María Asunción. Número de Registro de Personal: 1235468835. Cuerpo: A1146.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6674 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Bueu (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Grado Medio interino.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el pasado día 4 de febrero, se procedió al nombramiento de don Belarmino Barreiro Rosales, provisto de documento nacional de identidad número 52.495.951-S, como Técnico de Grado Medio de Archivo y Documentación, con carácter de interinidad.

Bueu, 23 de febrero de 1999.—El Alcalde, Xosé Novas Piñeiro.

6675 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar.*

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 30 de septiembre de 1998, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento don Joaquín Caro Naranjo, con documento nacional de identidad número 34.040.581, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Lo que se publica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La Campana, 25 de febrero de 1999.—El Alcalde, Francisco Vargas Cabello.

6676 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Grado Medio.*

Por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia, dictada con fecha 25 de enero de 1999 y a propuesta del Tribunal calificador que ha regido el proceso selectivo, ha sido nombrada funcionaria de carrera de esta entidad local en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico de Grado Medio, grupo de

clasificación B, doña Josefa Rodríguez Gómez, con documento nacional de identidad número 34.843.705-Q.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Roquetas de Mar, 25 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, Gabriel Amat Ayllón.

6677 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Ávila, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente, se hace público que, por resolución del Teniente Alcalde Delegado (Resolución de 22 de junio de 1995) de Régimen Interior, de fecha 26 de febrero del presente, y de conformidad con las propuestas del Tribunal calificador, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento los señores que se citan, para desempeñar en propiedad las plazas que asimismo se indican:

Operario de Servicios Múltiples:

Don José María Jiménez Jiménez (6.535.167).
Don Fausto Martín González (6.537.038).

Limpiador de oficinas:

Don José Antonio García Martín (52.864.580-T).

Ávila, 26 de febrero de 1999.—El Teniente Alcalde Delegado, Diego Lora Pagola.

6678 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Meis (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Concluido el proceso selectivo de la plaza incluida en la oferta pública de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 1998, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que la Alcaldía-Presidencia, en Resolución de fecha 25 de febrero de 1999 y a propuesta del Tribunal calificador, ha efectuado el nombramiento del personal que seguidamente se relaciona:

Funcionario de carrera

Don José Manuel Blanco Sanmartín, con documento nacional de identidad número 35.311.683-J, nombrado como funcionario de carrera, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, plaza Auxiliar, perteneciente al grupo D.

Meis, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde, Jorge Casal Pintos.

6679 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Selaya (Cantabria), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 4 de febrero de 1999, ha sido nombrada funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Selaya, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, doña María Jesús Cuesta Ocina, con documento nacional de identidad número 13.790.610-V.

Selaya, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde, José Luis Cobo Fernández.